

Expediente n.º: 452/2019  
**Propuesta del Servicio.**  
Procedimiento: Contrataciones

D<sup>a</sup> María Teresa Martínez Cárceles, Directora Técnica de Mancomunidad la Vega, emite la siguiente:

### PROPUESTA DEL SERVICIO

A la vista de la memoria justificativa y de la necesidad de contratación se señalan como necesidades a satisfacer por el presente procedimiento de contratación:

El cumplimiento de la Ley 3/2019, de 18 de febrero, de la Generalitat, de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunitat Valenciana, la cual recoge en su artículo 18 las obligaciones de los servicios de atención primaria en los que contempla:

*“g) Unidades de igualdad. Garantizarán la incorporación de la perspectiva de género, promoviendo la participación, impulsando planes de igualdad y realizando actuaciones de prevención de la violencia de género y machista, entre otras, con el objetivo de hacer efectivo el principio de igualdad de mujeres y hombres de forma transversal en el conjunto de políticas públicas de ámbito local.”*

Es por lo que queda justificada la necesidad de la presente licitación, al tratarse de una campaña de prevención y concienciación con motivo del día 25 de noviembre, día Internacional contra la Violencia de Género.

Por ello, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace constar la idoneidad del objeto y contenido del contrato proyectado para satisfacer estas necesidades siendo necesario, por tanto, la tramitación del correspondiente expediente de contratación.

#### Características del contrato:

CONTRATO DE SERVICIOS DE DISEÑO, CREATIVIDAD Y PRODUCCIÓN CAMPAÑA 25 DE NOVIEMBRE		
Procedimiento: 452/2019	Tramitación: ordinaria	Tipo de contrato: SERVICIOS
Clasificación CPV: 79340000 SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y MARKETING	Revisión de precios: No	Acepta variantes: No
Presupuesto base de licitación: 3.305,79 €	Impuestos: IVA 21%	Total: 4.000,00€
Valor estimado del contrato: 3.966,94 €		

Fecha de inicio ejecución: Día posterior a la firma del contrato	Fecha fin ejecución: 15 noviembre 2019	Duración ejecución: Hasta el 15 de noviembre de 2019	Duración máxima: Hasta el 15 de noviembre de 2019
Garantía provisional: No	Garantía definitiva: 5%	Garantía complementaria: No	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento simplificado sumario, de conformidad con lo previsto en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

En Redován, documento firmado y fechado electrónicamente.